

El Eco del Misti.

REDACTOR: CARLOS E. ALLENDE.

DIRECTOR: VICENTE GIMENEZ.

AÑO III.

AREQUIPA, MIÉRCOLES 12 DE ENERO DE 1881.

NÚM. 520

El Eco del Misti.

AREQUIPA, ENERO 12 DE 1881.

Arbitrios para la guerra.

Ayer se reunieron en el salón de la Prefectura los agricultores más pudientes de la localidad, convocados por S. S. el Jefe Superior, con motivo de una reconsideración pedida por aquellos, respecto de la contribución de guerra impuesta por la Jefatura.

Mucho tendríamos que decir sobre el particular; pero los difíciles momentos en que estamos colocados, impiden el que abramos paso a la verdad y a la justicia, por convenir así.

A pesar de todo, hemos notado en la mayor parte de los distinguidos caballeros que concurrieron al acto, un sincero desprendimiento al par que un marcado patriotismo.

Se trató de aliviar la situación económica que gravita sobre nosotros, y a ella se ha concurrido con todo lo que se puede disponer por el momento.

El Dr. Solar no pudo haber pintado mejor lo difícilísimo de la situación. Los sacrificios que ella exige, son nada ante la salvación del honor nacional.

Y por eso todos, y cada uno en particular, se apresuraron a depositar sus capitales en los altares de la Patria.

Conviniere oblarlos en papel inca, o su equivalente en 8 soles billetes.

Así quedó zanjada la cuestión; y desde ayer mismo principió a hacerse efectiva, cuestión que nos permitiremos comentar tan pronto como desaparezcan las actuales circunstancias, que tantas decepciones y amarguras vienen acumulando en el seno de nuestra infortunada Patria.

C. E. ALLENDE.

CRÓNICA.

Junta de Notables.—Ayer se reunieron en la casa prefectural a invitación del Jefe Superior del sur, muchos propietarios con el objeto de ocuparse de la recaudación del impuesto sobre los terrenos.

Se acordó fijar el plazo de ocho días para el pago del mencionado impuesto, plazo que corre desde esta fecha.

Tembor.—Ayer a las diez poco más o menos sintióse un ligero movimiento de tierra.

Escuela.—Las dos escuelas municipales en las cuales se dará la instrucción primaria de segundo grado, son estas—

Escuela número uno, de niñas regentada por la profesora señora María Santos Rodríguez.

Escuela de varones número dos regentada por el preceptor D. Manuel L. Hidalgo.

Ningún alumno será admitido en las escuelas municipales, sino presenta la orden respectiva de la inspección del ramo.

Los que quieran hacer inscribir a sus hijos, sirvientes o apoderados en dichas escuelas, se presentarán en la inspección ya expresada.

Fábrica de pólvora.—Ayer estuvimos en la fábrica de pólvora establecida en esta ciudad,

bajo la dirección de la comisión de fortificaciones y especialmente del entusiasta amigo nuestro D. D. Juan Ureta, cuya constancia para esta clase de trabajos es bastante conocida.

Cuatro clases de pólvora se preparan a la vez, de cañón, de rifle, de capsula y otra más fina todavía.

Según hemos sido informados, diariamente se fabrican tres arrobas y desde el lunes próximo la fabricación dará un quintal al día.

Pronto comenzará el trabajo de la pólvora de mina.

Se han tomado las precauciones necesarias para evitar una explosión que podría ser de funestas consecuencias para el vecindario.

La prueba de las diferentes clases de pólvora que hemos presenciado es bastante satisfactoria, tanto cuanto puede desear el patriotismo.

Felicitemos a la comisión arriba enunciada y en particular al Dr. Ureta a quien se ha encomendado la fabricación de la pólvora.

Los lectores gordos nos agradecerán la inserción de lo que sigue—

ANTÍDOTO CONTRA EL CALOR.—Hemos visto recomendado por los mejores doctores y al runos textos de medicina y de higiene el siguiente método sencillísimo para calmar las excitaciones febriles y en general los bochornos y calores sofocantes que sufren algunas personas y propios de países cálidos.

Se pondrán únicamente las palmas de los manos sobre agua helada, manteniéndolas así por espacio de algunos minutos. En seguida se humedecerán las sangraderías con una pequeña cantidad de agua, la que llevan las puntas de los dedos mojados en ella. El calor desaparece casi instantáneamente, y si siguiese, se repetirá la misma operación por segunda vez.

Tiro al blanco.—Esta mañana muy temprano marcharon a la pampa de Miraflores a hacer ejercicio de fuego, los batallones «Piérola» «Legión Peruana» y «Piquiza».

El Jefe Superior observó las magníficas punterías de nuestros valientes.

Los blancos regresaron desistidos.

Se nos dice que el batallón «Piérola» se distinguió de los demás.

Plaza de San Francisco.—Nuestro colega de Guañamarea hizo presente en su número del lunes, la sinrazón con que las vendedoras habían abandonado el mercado antiguo de San Francisco.

Nosotros, a solicitud de muchos vecinos de este barrio, nos dirigimos también a la H. Municipalidad, a fin de que disponga que en el día se constituyan en la plaza de San Francisco las vendedoras que han desertado cuidando de que se provea lo mejor posible de los artículos indispensables para la subsistencia.

No siempre y no todas las personas del barrio de San Francisco, del de San Lázaro y de los demás inmediatos, se hallarán en condiciones de hacer un viaje hasta San Camilo.

La plaza del mercado de San Francisco, es pues, indispensable por las comodidades que ofrece para una gran parte de la población.

Presupuesto municipal.—La prefectura del departamento ha aprobado el presupuesto de la Municipalidad que debe regir en el presente año económico.

En tal virtud, lo ha devuelto a dicha Corporación para los efectos consiguientes.

Hé aquí el resumen—

Ingresos...L. 57,902 51.

Egresos... « 63,402 79.

Déficit... « 5,500 28.

Gobernador.—El Jefe Superior ha nombrado gobernador del distrito de Sabandia a Don Carlos Torres, en reemplazo de Don Luis Salinas.

M. A. MANSILLA.

SECCION OFICIAL.

R. P.

Estado Mayor del Ejército de Reserva. Enero 11 de 1881.

ÓRDEN GENERAL.

Art. 1.º Todo Jefe u oficial que se presente con insignias distintas a lo ordenado por el Reglamento del Ejército de Reserva, de 12 de Julio y modificado por resolución suprema de 23 de Noviembre, será arrestado y sujeto a juicio según las ordenanzas militares.

2.º Los ejercicios doctrinales del Ejército de Reserva serán de una a 4 de la tarde, hora en que se tocará fagina y se pasará lista para ver las faltas a la parada y dar cuenta al siguiente día a este E. M. de los insistentes para que sean dados de alta en el Ejército activo.

3.º Todos los Señores Jefes y oficiales, tendrán academias los Miércoles y Sábados de cada semana de las 7 a las 9 de la noche dando cuenta de los oficiales que faltaren a este acto.

4.º Los Señores Comandantes Generales, ordenarán a los Señores Jefes de los cuerpos de su mando, el que se pongan de acuerdo con el señor Sub-Prefecto del Cercado, para que les preste la fuerza armada para capturar a los insistentes a los ejercicios doctrinales.

5.º De orden Superior de S. S. el Señor Coronel Prefecto y Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Sur, se ha dispuesto que la 1.ª División no asista a los ejercicios doctrinales, por lo que no serán tomados dichos ciudadanos, a excepción del Batallón N.º 4 que hace el servicio de la artillería de plaza.

Gárate de la Fuente.

Prefectura de Arequipa.—Enero 11 de 1881.

Nombrase Juez de Paz del distrito de Yanaguana, para el próximo año—judicial a D. José Luis Valcárcel—Registrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdez.

Secretario.

Prefectura de Arequipa.—Enero 11 de 1881.

Atentas las razones que espone el 1.º jefe del escuadrón gendarmes, en el oficio que presede; dese de baja de ese cuerpo al capitán graduado teniente D. José María Leon—Registrese, transcribese en respuesta y a la Caja Fiscal; publíquese y archívese.

Solar.

M. Ladislao Cabrera Valdez.

Secretario.

EXTERIOR.

La trinidad del mal.

INFAMIA, TRAICION Y COBARDIA.

Comprometida Bolivia en una guerra nacional, de cuyo definitivo desenlace pende su porvenir, y comprometida doblemente en razón de su alianza con el Perú: no esperábamos escuchar en la prensa periódica, la palabra cobarde y desleal que se hace oír desde las columnas de «La Patria» papel que, en vista de los hechos y de las doctrinas de que es propagandista, debemos considerar como el centinela avanzado de los intereses de Chile entre nosotros.

Ningún órgano de publicidad de Bolivia lleva su osadía hasta los límites que «La Patria» y ningún escritor público, en Bolivia o el Perú, se atrevió a proclamar la paz con el enemigo, bajo bases infames y desleales que, si quiera puestas en tela de juicio en los altos consejos del Estado, cubrirían de eterno baldón al pueblo boliviano.

«La Patria» que tan acertadamente ayuda y sirve los propósitos del enemigo, es no solo perjudicial a los intereses del país, reconocido antagonista de la guerra; sino motivo poderoso y fundado para que en el Perú se crea que en el seno del pueblo boliviano se piensa consumir un acto de deslección cobarde; creando de esta manera una atmósfera de dudas y desconfianzas; tendentes a romper el pacto de Alianza y hacer imposible la realización de la gran Confederación, es decir, todo lo

que Chile desea para redondear sus planes de absorción y de absoluto poderío sobre nosotros.

No comprendemos conducta tal, ni propósitos tales, en un escritor boliviano que se respete a sí mismo, que aun conserve en su cotazón una chispa de patriotismo, o el mas pequeño sentimiento de dignidad.

Y sin embargo «La Patria» nos convence de lo contrario, haciendo nacer en nosotros la mas justa indignación y el instinto de la protesta a sus desleales doctrinas, que la prensa del Perú y de América toda, sabrá condenar con enérgico patriotismo.

«La Patria» desde el primer día de su aparición en la arena del debate público, ha manifestado su desleal e inconsecuente conducta con el país aliado; ha trabajado asiduamente y tenazmente en contra del gobierno constituido; ha halagado a un partido funesto por sus tendencias é impotente por su pequeñez; ha prohibido en sus columnas cuanto de mas soez é in digno se escribió en Chile en contra nuestra; ha blasfemado de una indepedencia que jamás tuvo, y de una elevación de ideas que hoy se roza con el cieno inmundado de la traición; ha hecho escarnio de nuestras desgracias, é infame ludibrio de los heroicos sacrificios del Perú; ha traído a la discusión del día antecedentes y cuestiones enojosas é inoportunas de recordar; ha removido el lodo de las pasiones y las susceptibilidades de partidatismo político de pasado, para hacer atmósfera de oposición criminal; ha degradado la dignidad nacional y contribuido a que el glorioso tricolor boliviano empalidezca sus puros colores; ha, finalmente, proclamado, con su igual cinismo, la paz humillante y vergonzosa con el enemigo que nos asesi; incurriendo, por todos estos hechos, en el triple delito de traición é infamia.

En los momentos de suprema expectación porque atraviesa Bolivia, cuando el enemigo está a las puertas de Lina, que resistirá gloriosa y triunfará sucumbirá envuelta en los últimos jirones del pabellón de Ayacucho, antes que pedir misericordia al enemigo; noes fácil comprender el obscenamiento de «La Patria» que levanta en alto el maldito pendón del bandolerismo político, para buscar la alianza con el enemigo y la ruina partija de las riquezas y territorios del aliado y hermano; mártir hasta el día de su lealtad sublime sacrificio mañana, si el Dios de las naciones ha decretado que Chile haga flamear su bandera sobre los muros de la que será, no lo dude «La Patria» la Sagunto de América.

Hierte la sangre en las venas y tiembla el corazón indignado, al escuchar la propugnada de paz de «La Patria» en el seno de un pueblo que fué la cuna de la independencia continental, el lecho augusto en que se mecieron esos gigantes de fuerza y acción que lucharon contra todo el poder de nuestra metrópoli y descendieron a la simbólica tumba del porvenir coronados con el laurel imperecedero del martirio.

«La Patria» quiere la deshonra de Bolivia, la alianza con Chile, la guerra de las generaciones con el Perú; y quiere todo eso, porque ha renegado del patrio lar, desertando a las filas del enemigo cual el apóstata de la tradición;

«La Patria» pide rectificación de fronteras con el ladrón de Sud América con el pueblo envilecido y rastrado que nos usurpó considerable extensión de territorio, con el que, sin declaración de guerra, reivindicó nuestro litoral; con el que nos ha inferido afrenta tras afrenta y ultraje tras ultraje; con el asesino de mujeres, de niños y de ancianos; con el incendiario y demoleedor de nuestras ciudades; con esa raza maldita de bandoleros y presidarios, a cuyo lado y en cuyo seno solo pueden vivir los que han olvidado el suelo en que nacieron, y los deberes que el patriotismo impone, y pide esa rectificación con Chile, como la pediría mañana con el Brasil, con quien tenemos pendiente una cuenta de vergüenza legada a Bolivia por un soldado estúpido y corrompido.

«La Patria» pide la venta de nuestros territorios al que nos los usurpó por la sorpresa y la traición; pero, propone esa venta, incondicionalmente, como si Chile, todo él y todas sus riquezas, pudiesen pagarnos lo que encierra esa zona en la que se cifra el porvenir y el engrandecimiento de Bolivia sea el porvenir de esa nación confederal que el patriotismo ha creado cual su mas precioso ideal, y que los hijos de la utipiancía de los Andes sabrán realizar, pese a quien pesare, aun cuando entre éstos se cuenten antagonistas del juez de «La Patria.»

«La Patria» pretende que Chile pague al Perú los gastos que, por la guerra, debemos a este, como si fuera posible esperar tal cosa del carácter y modo de ser del pueblo y del gobierno enemigo; que, desde el primer momento de la actual guerra, nos ha probado, con exceso, su falta de generosidad y el desprecio con que mira los mas triviales preceptos del derecho de jentes, con burla de todas las naciones del mundo civilizado.

Y ¿por qué pedir a Chile, cual nuevo baldón, pague nuestras cuentas con el hermano, cuentas que significan un pasado de sangre en que Bolivia ha perdido muchos de sus hijos mas esclarecidos?

¿Sería esto honroso para nosotros? ¿Aceptaría el Perú que se subastase la sangre de sus mártires, el reenero santo de Grau y de sus héroes de Arica; el pago, en fin, de su dignidad ultrajada, de su pabellón humillado, de su buen nombre presentado ante el mundo cubierto con el capí de inmundado?

¿Sería digno para Bolivia, concluir, por dinero, una contienda que es puramente de honra nacional?

No. Mil veces no, por mas que así lo piese y lo sostenga «La Patria.» El Perú, indemnizado por Chile de sus gastos de guerra, podría someterse quizá al peso fatal de los acontecimientos; pero, él se levantaría, robusto, manudo o pasado, porque a tal porvenir está llamado, y entonces vendría con sus armas a vengar los ultrajes, las injurias y la cobardía de la que sería alianza chileno-boliviana, a estar a las reconocidas tendencias del círculo de traición, nacionales y extranjeros, que hoy vive entre nosotros estudiando el momento oportuno de dar el golpe de gracia a esta infortunada patria.

«La Patria» reclama, cual nueva humillación para Bolivia, el tránsito libre a su comercio por los puertos del litoral, ocupados por los chilenos, es decir por los nuestros, reconocidos como chilenos por este solo hecho de servidumbre.

Aparte de que en esto jamás consentiría Chile, con mayores y mas poderosas razones que las que tuvo el Perú mismo para negarse, y lo que «La Patria» le enrostró al aliado no hace mucho tiempo con reconocida y solapada mala fe, aceptar bases tal, implicaría reconocer el derecho de conquista, que han sostenido los plenipotenciarios chilenos en las conferencias de Arica.

Perderíamos todos los incontestables derechos que tenemos sobre el litoral; legando a los hombres del porvenir una guerra secular, en cuyas tristes peripecias recogeríamos maldiciones a nuestra memoria.

Menos posible es aceptar la idea de que Chile nos señalara un puerto en el litoral peruano para, por él, fomentar el comercio en el Sur de Bolivia.

Chile, ladrón en América por el derecho de conquista; no nos concedería ventajas de ningún jénero con el milológico desenlace de la guerra que propone «La Patria» a ser el realizado. Por el contrario, enemigo nuestro, procuraría día a día el ensanche de sus fronteras, puesto que hasta Potosí se estiende el límite de su desenfrenada ambición; y crearía a nuestro comercio todas aquellas vallas que fuesen precisas para fomentar el suyo.—A pensar esto nos dan derecho los antecedentes que promedian; antecedentes que olvida «La Patria» porque ellos contrarían sus propósitos, y desmienten por completo las delirantes esperanzas de quien se presenta ante el recto criterio de sus conciudadanos, disfrazado con la infame careta del Judas; imaginándose, sin duda, que los reveses sufridos, han amilanado los espíritus enérgicos que aun existen en Bolivia; y los que, no está lejano el momento, castigarán mercedamente al osado que levanta en la prensa boliviana la bandera cobarde del desertor del deber.

Y «La Patria» termina la enumeración de sus bases de paz, con la «construcción de un ferrocarril, por cuenta de Chile, que una nuestras ciudades interiores a la costa.»

Idea peregrina, que ni los mismos escritores chilenos se han atrevido a iniciar, é idea algo parecida al célebre proyecto Bravo, que se quedará, afortunadamente para el porvenir de Bolivia, puramente en proyecto.

Este ferrocarril chileno que propone «La Patria», llevada de su patriótico entusiasmo, y del entrañable cariño que profesa esta patria tan hermosa cuanto desgraciada, lo tendremos algun día, cuando el Perú haya reconquistado su litoral, y cuando la nación confederal sea un hecho que contenga a Chile en el camino de sus infamias y piraterías. El está trazado. Su punto

de paradas... y Oficio el cargo le dudo... el cargo con el gran central argentino...

Hemos terminado la tarea que nos imponían... el patriotismo boliviano ilumina a su autor...

No creemos que, en su apoyo, haya un solo boliviano honrado... el patriotismo boliviano ilumina a su autor...

Si tal hombre existiese, se haría digno al triple epíteto de traidor, cobard e infame... Trinidad del mal que rechazamos enérgicamente...

FEDERICO C. Y LEGRAND. (De «El Tiempo» de la Paz.)

CHILE.

SE RUE LA FIERRE EN RIO JANEIRO.—Se ha recibido este otro telegrama del ministro argentino en la corte...

Rio Janeiro, Diciembre 7 de 1880.—Hay han vuelto a tener lugar dos casos de fiebre amarilla.

Siguen los temores.—Dominguez.

CREACION DE UN REJIMIENTO.—El gobierno nacional espedito en la ex-trante semana, un decreto creando el rejimiento 3 de caballería.

Tambi como base de formación al actual rejimiento 1.º y será mandado por el coronel Paris, jefe del rejimiento artillería de plaza.

EL MINISTRO GOMEZ SANCHEZ.—El Ministro del Perú señor Gomez Sanchez, publica en «El Siglo» bonaerense, un extenso artículo contestando a las columnas vertidas en una correspondencia dirigida de esta capital a «La Patria» de Valparaiso.

Manifiesta en ella que tiene para el Brasil no solo profundo afecto sino gratitud imperceptible.

Hizo en el Imperio sus primeros ensayos, y estudiándolo de cerca, se formó de él la mejor idea.

Dice que aun no es tarde para evitar grandes males, y que bastaría por ejemplo enviar a Santiago, un telegrama así concebido:

«Emperador el Brasil y gobiernos argentinos, oriental y paraguay, pida al presidente de Chile la suspensión de la guerra y que somete sus cuestiones con los aliados del Pacifico a juicio y resolución de la America.»

Por último y refiriéndose a las palabras pronunciadas en el Congreso Brasiliense, por el Barón de Cotogipe, dice:

«D serace el Brasil sus brazos; cuido de la paz común cual de la propia salga del indiferentismo por todo lo que pasa; identifíquese con sus vecinos; realice aquella circunstancia extraordinaria que puede impedir la grande alteracion de toda la América del Sud; condúyese con su decision y cuantioso recurso a conservar las nacionalidades; no hará lugar a que adquiera pueblo alguno, para si solo y en provecho esclusivo, una influencia que pueda apartar el Imperio con todas las publicas del Bata.»

En cuanto a la debilidad del Uruguay y del Paraguay, permítame el talibio estadista que me atenga a la historia de esos pueblos heroicos.

He aquí la VERDAD ENTERA.»

SECCION MERCANTIL.

HOTEL ITALIANO Calle de Santo Domingo y Jerusalem. Excelente servicio. Habitaciones cómodas y ventiladas. Salon con cuatro salones. Precios baratos.

ENRIQUE MARCÓ DEL PONT Calle de la Merced N. 6. Único agente acreditado y recomendable alcohol de Pámpo y de paños, casimires, ponchos, frazadas y mantones de la fábrica de Luere. Surtido general de abarrotes.

TOMAS MENA E HIJO Relojeria y Joyeria establecida en 1850. Calle de San Francisco N. 24. Empleado en 1878. Relojero de las ferrocarriles de Arequipa, Puno y Cuzco. Componen toda clase de relojes y se anticipa el trabajo.

BOTICA Y DROGUERIA La Arequipa. Antonio Vargas y C. Remedios esotales Europeos y Americanos espejos, fragancias y útiles de farmacia mayor y menor. 2.ª cuadra de Merced N. 50 y 52.

RAMON GARCIA Altra en de toda clase de muebles. Perfeccion en los trabajos. Precios módicos. 2.ª cuadra de Mercaderes N. 69

CASA DE PRESTAMOS Situada en la calle de Colon N. 5 de S y D Cosini

PAULSEN HERMANOS Calle de la Merced N. 8 Almacén al por mayor y menor de Abarrotes y Licores. Depósito de alcohol. Empresa de carretas. Giros de letras sobre Lima en todos los vapores Cambio de moneda

DULCERIA ROMA Portal de Flores 27. Buen surtido en licores dulces y helados. Se hacen cuantos ramilletes encargen y se preparan Jamones.

ZAPATERIA AREQUIPEÑA De Carlos Lep's. Calle de Sto Domingo N. 48 al lado del hotel Italiano. Constante surtido de botines, botas y zapatos cañados para señoras y niños. Se trabaja tambien a medida. Precios muy baratos

GRAN CERVEJERIA De Ariansen y Kohencke Calle de la Merced N. 114 mayor menor

LA ECONOMIA Kerosene, Jabon, Espelmas, Cocolate del Cuzco y otros efectos. Por mayor y menor Calle de Santo Domingo frente a D. Manuel Castresana. Precios baratos

JULIO GUINAND Relojeria y Joyeria primera cuadra de Mercaderes N. 5 se venden y componen joyas y relojes de toda clase, garantizando las ventas y composturas

DIAS Y VARGAS Unicos vendedores del legitimo alcohol de Enrique Swayne Grandes existencias de maderas de todas clases y otros artículos de abarrotes Mercaderes 120

HERNANDEZ GENERAL Calle de San José N. 80 Se hacen y componen a precios baratos cuantos se en cargue, pertenecientes al ramo de herreria

SPRINCKMOELLER Y JATHO Comerciantes por mayor calle de St. Catalina, esquina de San Agustín

LAMPARERIA Gastayo Ariansen calle de Mercaderes N. 25. Gran surtido de lamparas de todas clases precios baratos.

CIGARRERIA DE LA BOLA DE ORO Calle de Mercaderes N. 70 Gran surtido de tabaco picado, cigarrillos, puros y cigarrillos de papel Precios baratos

AL POBRE DIABLO SCHNERF LANDO Y C. Almacén de ropa hecha, para hombres: jóvenes y niños, constante surtido de camisas, casimires, corbatas, etc. mayor y menor calle del Teatro N. 15

BOTICA DEL PUEBLO Calle de Santo Domingo, esquina a la de San Juan de Dios. El completo surtido de drogas y medicinas se renuevan todos los meses. Precios baratos

AVISOS VARIOS.

COLEGIO NUEVO DE SANTO TOMAS DE AQUINO DIRECTOR J. LORENZO BALLON. Instruccion primaria y media con la debida autorizacion para que los exámenes tengan valor academico.

Se admite internos y externos por pensiones convencionales adelantadas, en plata ó en billetes al tipo corriente.

Principiará a funcionar el 7 de Enero, provisionalmente en la Calle de Jerusalem N.º 72. La matricula queda abierta desde hoy.

El Secretario Arequipa Diciembre 21 de 1880

Colegio. DE N.º S. DEL ROSARIO. INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA PARA NIÑAS. Desde el 15 del corriente quedará abierta la matricula de este colegio, y se dará principio a las clases, el 8 de Febrero proximo. Los padres de familia ó encargados que deseen hacer inscribir a sus hijos ó pupilas, se dirijirán al establecimiento, que se halla situado en la calle de Mercaderes, N.º 131. Arequipa Enero 3 de 1881. La Directora, Elena Charge

FERRO-CARRIL URBANO Desde el dia 1.º del entrante Enero, la Empresa cobrará 50 centavos billetes por pasaje y 10 centavos plata ó su equivalente en billetes por quintal de mercaderías. El equivalente en billetes, queda fijado hasta nuevo aviso, en nueve por uno. Arequipa, Diciembre 27 de 1880. J. Vittalobos. Administrador.

HARINA FLOR 1.ª EXTRA SUPERIOR de la muy acreditada marca de LAS MERCEDES vende por mayor y menor E. PUJOL Y C.ª Calle de S. Francisco N.º 40

PAULSEN HERMANOS REFINADO TIENEN EN VENTA UNA GRAN PARTIDA CALLE DE LA MERCED N.º 8

KEROSENE. Norte-americano Vende por Cajones y Latas Mas barato que nadie J. YTURBURU. Y C.ª

HARINA FLOR 1.ª de Arequipa. vende J. YTURBURU Y C.ª

ALCOHOL de 40 grados vien blanco vende J. YTURBURU Y C.ª

CAJA FISCAL «TAMBO DE LUÑA» Por tercera vez se pone en venta dicha finca, debiendo tener lugar el remate, el 15 del presente a 2. p. m. Las personas que deseen hacer postara pueden ocurrir a la Caja fiscal el indicado dia. El tambo está tasado en 2451 S. 50 centavos plata sellada. Arequipa Enero 10 de 1881. El Escribano de hacienda.

Ferro-Carril Urbano Hasta el 15 del presente se reciben en la oficina de la Empresa, propuestas cerradas para proveer de forraje a 30 ó mas caballos. Arequipa Enero 7 de 1881.

¡ A ! En la calle de Sta. Marta, casa número 4 frente a la del Doctor Perez Arriagar: se graban lápidas de mármol de toda clase; sellos en oro, plata, acero, bronce y antimonio, para lacre y tinta, timbres en blanco; placas para marcar cajones, fardos etc.; impresiones de toda clase; partes de matrimonio con moogramas en relieve; etiquetas para botellas con gravados particularas, con tinta de todo color: estampas de todas las imágenes que se veneran en esta ciudad y sus distritos. Todo con la mayor limpieza y puntualidad. Las personas que necesitan cualquiera de estos trabajos puedan ocurrir a dicho establecimiento, donde se les servirá con toda equidad. Se recargan capsulas vacias de todo sistema, tanto para rifles como para revolver. JOSE LEONIDAS MADUENO,

HOSPITAL S. JUAN DE DIOS Encontrándose infestado el departamento de mujeres con el tifus y siendo un foco inagotable por el contagio que sufren las enfermas que vienen a este establecimiento, con otras enfermedades. Se previene que, desde la fecha solo se recibirán en este hospital, las enfermas que veng n con tifus mientras se prepare un local aparente. Id eamos a los enfermos, soliciten de la sociedad de caridad, los auxilios que no dudo los prodigen con su constante celo benéfico y ardiente caridad de que tienen dadas tantas pruebas. EL INSPECTOR DE HOSPITAL.

Cupo Desde el 1.º de Enero de 1881 se cobra 50 centavos de Inca por cada fanega de trigo. 2 pesetas de Incas por cada fanega de Guinao. MULTA DEL DOBLE Se impone a toda persona que muele en máquina ó batan sin pagar el cupo anticipadamente conforme a lo dispuesto por la H. Municipalidad. Los queden aviso de que se comete algun fraude serán bien gratificados.

Cecinas Se venden en la casa de Don Melchor Figueroa Lanchó. Calle del Beaterio N.º 24

AVISÓ AL PUBLICO. Desde esta fecha queda cerrada nuestra casa en Arequipa, y carcelamos los poderes que tenian D. Enrique Harrison y D. Alfredo Naylor para representarla. Los Sres L. Braillard y C.ª están facultados para cobrar cualquier suma que se nos debe. Arequipa, Diciembre 31 de 1880. Guillermo Gibbs y C.ª

VINOS DE MOQUEGUA. Tiene en venta Sprinckmoller Jatho Calle de Santa Catalina N.º 2.

Oro sellado Vende por plata sellada el BANCO de AREQUIPA Colegia de Luis Chaves La matricula queda abierta desde la fecha y las tareas escolares principiaron el 7 de Enero del próximo año de 1881. Arequipa, 16 de Diciembre de 1880. El Secretario.

Aviso Prevenimos a nuestros deudores por MOJONASGO, que hasta el 15 del próximo Enero, pueden cancelar sus cuentas con BILLETES A LA PAR, pasado cuyo término, procederemos a cobrarlos judicialmente, cargandoles la DIFERENCIA DEL CAMBIO. Arequipa, Diciembre 28 de 1880 Diaz y Vargas

Jose Maria Peña jira sobre LONDRES contra los Señores Antonio Gibbes e Hijos. Tiene en Venta Harina flor del molino santa Clara Lima.

Ron en barriles MARCA SWAYNE ALCOHOL DE 30 Y 40 GRADOS MARCA Verteano y Swayne tienen en venta PAULSEN HERMANOS Por todo lo no firmado— VICENTE GIMENEZ. Imprenta de «El Eco del Misto» POR RICARDO B. MEDINA.

Caja Fiscal VENTA DE LAS FINCAS DEL HOSPITAL DE HUANCARQUI. Estando valorizadas dichas fincas, el Señor Coronel Prefecto, Jefe superior, político y militar del Sur, con los señores Senores que componen la junta de Almonedas Departamental, han acordado en esta fecha, que el 24, 25 y 26 del Enero próximo a las 2. p. m. de cada dia, se vendan en publica subasta las siguientes fincas: el 1.º dia de «Hacienda de Sofez» tasada en 16,900 Soles 80 y la «Huerta» en 796 Soles 40 el 2.º el «Pedregal» tasada en 6,528 Soles 28 y la «Capellanía» en 797 Soles 70 y el 3.º dia «La de Vargas» avaluada en 3,533 Soles 80 y las «Tiendas» en 1,515 Soles plata sellada. Se advierte que la hacienda de «López» está gravada con dos censos, el uno 31 \$ 3 cvs. en favor del Cura de Huancarqui, y el otro de 80 \$ en favor del Cura de Chuquibambá; y la hacienda llamada la «Capellanía» reconoce un censo de 9 \$ al primero de los citados Párrocos. Las personas que quieran hacer postura, pueden concurrir dichos dias a la Caja fiscal donde tendrán lugar el remate ante la junta de Almonedas. Para mayor inteligencia pueden examinar el expediente en la oficina del que suscribe. Arequipa, Diciembre 28 de 1880. Abel I. Campos Escribano Público y de Hacienda.

Murió Baqueda no. Senecesita un piano para alquilarlo por mensualidades. La persona que lo tenga; dirijase a la Lampareria Alemana, para tratar con el que suscribe. Baldomero Gonzales.

ODRES de Caraveli Se venden en la calle de Ayacucho, casa N.º 62, a precios sin competencia.